

LEY DE TRANSPARENCIA

El Colegio El Pilar HH. Maristas de Zaragoza tiene como misión la prestación de servicios educativos en los niveles de Educación Infantil, Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. Está integrado en el régimen de conciertos en los tres primeros niveles, de acuerdo con la legislación oficial. La entidad titular del Colegio es el Instituto de los Hermanos Maristas de la Enseñanza

a) Normativa aplicable:

El Colegio El Pilar HH. Maristas se rige por la normativa vigente, tanto a nivel nacional, como autonómico de la Comunidad Autónoma de Aragón.

b) Directores y Jefes de Estudio niveles concertados:

Director General: Consejo de Obras Educativas Ibérica Marista

Director Académico: José Luis Escudero Bolea (Dipl. En Magisterio esp. Inglés)

Jefe de Estudios de E. Infantil y Primaria: Ana Isabel Sancho Tapia (Dipl. en Magisterio, esp. Inglés y ed. Infantil)

Jefe de Estudios de E. Secundaria: José Miguel Pérez Muñoz (Dipl. En Magistero esp. Música y Ed. Física y Lic. en Historia y CC de la Música)

c) Datos y dirección del colegio:

- Código de centro: 50007327
- C/ Rafael Alberti, nº 5
- 50018 - Zaragoza
- Tfnos: 976 51 96 55 - 976 51 96 56
- Fax: 976 52 46 45
- e-mail: secretaria@elpilarmaristas.org

d) Presupuesto anual del Centro en los niveles concertados (datos curso 2016-2017):

INGRESOS PROCEDENTES DE LA ADMINISTRACIÓN POR CONCIERTO EN EL CONCEPTO "OTROS GASTOS"	
E. INFANTIL	53.604,72€
E. PRIMARIA	107.209,44€
E.S.O.	106.281,96€
TOTAL:	267.096,12€

GASTOS SEGÚN PRESUPUESTO	
Personal P.A.S.	137.954,43€
Gastos enseñanza	45.642,82€
Mobiliario y equipos didácticos	5.674,22€
Limpieza	155.874,53€
Agua, gas, electricidad	112.330,22€
Conservación y reparaciones	52.639,82€
Teléfono y comunicaciones	18.546,02€
Gastos administración y gestión	23.959,49€
Gastos inmueble (inversión)	2016: 80.307,24€ / 2017: 0€
Gastos de formación	13.350,73€
TOTAL GASTO:	565.972,28€

e) Retribuciones percibidas por altos cargos (tablas salariales):

Retribuciones percibidas por cargos directivos según el VI Convenio colectivo de empresas de enseñanza sostenida parcial o totalmente con fondos públicos.

(Enlace a tablas salariales)